

28 NOV. 2024

SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Senado de la República

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA QUE GESTIONE EL OTORGAMIENTO DE MAYORES RECURSOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2025, A FIN DE BENEFICIAR AL PUEBLO DE TLAXCALA Y EL DESARROLLO DEL ESTADO

La que suscribe, **Senadora Anabell Ávalos Zempoalteca**, en la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 numeral 1, fracción 11, 276, numeral 1, fracción 1, y demás relativos y aplicables del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Gobernadora del Estado de Tlaxcala para que gestione el otorgamiento de mayores recursos dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, a fin de beneficiar al Pueblo de Tlaxcala y el desarrollo del estado, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como cada año se presentó el paquete económico que prevé el gasto público en el Federación, dentro de ese presupuesto se destinan recursos a Estados y Municipios, por lo que es importante conocer lo que le corresponde al Estado de Tlaxcala, y luchar para que haya mas recursos para la población y desarrollo del Estado.

En el ramo 33 que son las "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" encontramos lo siguiente:

- Pasamos de 13,358 millones de pesos (mdp) a 13,228 mdp, son 130 millones de pesos menos para Tlaxcala, es decir, en lugar de avanzar



Senado de la República

retrocedimos. Si bien hay aumentos en otros fondos, en la totalidad de recursos del ramo 33 hay un descenso.

- El descenso más dramático en el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), con una reducción 1,025 mdp, una reducción del 43% menos en comparación a lo que se destinó en 2024.

Lo anterior significa menos medicinas, vacunas y atención médica para los habitantes de Tlaxcala, es una reducción de casi la mitad (43%), no es posible que siga el desabasto de medicinas, la mala atención en hospitales públicos y la falta de médicos que atiendan emergencias.

El ejercicio del gasto público debe ser equilibrado y responder a parámetros objetivos, no es posible que después de una crisis sanitaria y del desabasto de medicamentos y vacunas, sigan las reducciones para el gasto en salud, lo menos que se podían esperar las mexicanas y mexicanos era un recorte general en el ramo de Salud del 34%, se trata de un recorte criminal, se trata de la salud y vida de las personas.

En el citado ramo 33, lamentablemente Tlaxcala está en el lugar 28 de 32 entidades federativas, con una previsión para 2025 de \$13,228,021,993, en contraste a Sinaloa le tocan 10 mil mdp más, a Michoacán 30 mil mdp más y a Chiapas le tocan 5 veces lo que le corresponde a Tlaxcala.

Estamos ante un presupuesto centralista, las aportaciones federales para estados y municipios se reducen en 4,500 millones de pesos, casi el 5% a la baja, en pocas palabras, menos gasto para estados y municipios con un control económico de la federación sobre las autoridades locales.

En cuanto a los recursos para el campo, previstos en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, en las provisiones económicas para sanidad e inocuidad agroalimentaria, Tlaxcala está en el penúltimo lugar en los recursos asignados, en el último lugar está la Ciudad de México que no tiene campo. Las entidades federativas de Querétaro (29.4) y Colima (30.7) que le siguen a Tlaxcala y tienen el doble de recursos asignados.



Senado de la República

Un dato contrastante, a Chiapas y Michoacán le asignan casi 8 veces más y a Sinaloa 15 veces más que a Tlaxcala, ¿Por qué a Estados fallidos e ingobernables, con gran penetración del crimen y narcotráfico, donde se dedican al cultivo de marihuana y amapola, les asignan más recursos para el campo?

En lo que corresponde al Anexo 29, relativo a subsidios para acciones en materia de agua, Tlaxcala está en el lugar 28 de 32 entidades federativas con una asignación de \$20,861,724, el Estado de México le tocan 20 veces más y a la Ciudad de México 6 veces; En subsidios hidroagrícolas Tlaxcala ocupa el último lugar, pese a la vocación agrícola del Estado y sólo le destina \$6,351,531

Por otra parte, en el Anexo 28 correspondientes a subsidios para organismos descentralizados estatales, Tlaxcala está en el lugar 30 de 32 con \$797,150,905, lo que significa menos recursos para universidades, organismos de agua y salud, servicios que se prestan a través de organismos descentralizados, en contraste, en el mismo rubro a Jalisco le tocan casi 10 veces más y nuevamente sucede lo mismo, a Sinaloa le tocan 7 veces más

La actual Gobernadora de Tlaxcala tiene la responsabilidad de gestionar más recursos para el Estado, debe hacer valer que es parte de la llamada 4T, se supondría que los gobernadores afines a Morena deberían tener un mejor trato, pero tal parece que no es así.

Particularmente en el caso de los recursos públicos para la salud de los tlaxcaltecas, se debe dar marcha atrás al recorte que se propone la Federación en el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), con una reducción 1,025 mdp.

El Gobierno del Estado más que deberse al movimiento político de Morena, y apoyar las reducciones que propone el Gobierno Federal debe atender las necesidades del Pueblo de Tlaxcala.



Senado de la República

Como representante popular en el Senado de la República, nos corresponde la representación política del Estado, y debemos estar al tanto de lo que apruebe la Cámara de Diputados, por lo que hago también un llamado a los Diputados Federales del Estado de Tlaxcala para que gestionen mayores recursos para nuestro Estado.

Del mismo modo, hago un llamado a mis paisanas y paisanos para que estemos atentos a la aprobación del presupuesto federal en la Cámara de Diputados y les exijamos al partido dominante que es Morena y sus aliados como el PT, que no traicionen y mientan con reducciones presupuestales en perjuicio de Tlaxcala.

En mérito de lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente proposición:

PUNTOS DE ACUERDO

ÚNICO. El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Gobernadora del Estado de Tlaxcala para que gestione el otorgamiento de mayores recursos dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, a fin de beneficiar al Pueblo de Tlaxcala y el desarrollo del estado.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Anabell Ávalos Zempoalteca', with a large, sweeping flourish extending upwards and to the right.

SUSCRIBE
Anabell Ávalos Zempoalteca
Senadora de la República

Dada en la Sede del Senado de la República a veinte de noviembre de dos mil veinticuatro